



ACTA DECLARATORIA DE GANADORES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ENFERMERO/A 3 - SP5
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO
ACTA N° IEES-CMO-2016-006

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de noviembre del año 2016, de conformidad con los artículos 10 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores la Sra. Psc. Cecilia Alexandra Ruano Guerra, Delegado de la Autoridad Nominadora, el Sr. Dr. Omar Díaz Cárdenas, Delegado de la Unidad Requiriente; y, la Sra. Psc. Avilés Gálvez Damarys Yessenia, Delegada de la Unidad Administrativa de Talento Humano, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto ENFERMERO/A 3 - SERVIDOR PÚBLICO 5, con (37) vacantes pertenecientes al HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de Méritos y Oposición en referencia y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe omisión o incumplimiento en el procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de Méritos y Oposición.

DECLARAMOS COMO GANADORES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LAS SIGUIENTES PERSONAS, CON LAS SIGUIENTES PUNTUACIONES FINALES:

N°	CÓDIGO SOCIO EMPLEO	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	NOTA TÉCNICA / 30	NOTA PSICOMÉTRICA / 25	NOTA ENTREVISTA / 5	PUNTAJE FINAL ANTES DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	PUNTAJE FINAL DESPUÉS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	SE DECLARA	POSICIÓN EVOLUCIÓN
1	7741B	BEJARANO GONZALEZ ODRA ELIZABETH	0917935785	50,40	22,25	14,02	86,67	86,67	GANADORA	60052
2	7741B	MENDOZA LEON NARCISA MARITZA	1204857989	46,80	23,37	14,77	87,94	87,94	GANADORA	60054
3	7741B	AREVALO ANDRADE TATIANA VITELIA	0927204166	52,80	15,62	11,85	80,27	80,27	GANADORA	48709
4	7741B	SARMIENTO HOYOS IVAN ALEJANDRO	0923956165	49,20	16,12	13,65	80,97	80,97	GANADORA	48454
5	7741B	VERA RAMIREZ ROSSANA CRISTINA	0917976334	44,40	19,50	14,25	80,15	80,15	GANADORA	60055
6	7741B	BAQUE MADRID WENDY YANINA	0924007560	44,40	19,50	12,97	79,87	79,87	GANADORA	48755
7	7741B	SAIGUA PILCO PILAR MARIANA	0603719535	48,00	15,25	13,50	79,75	79,75	GANADORA	50208
8	7741B	HIDALGO MORENO DEISY LADY	0922854229	44,40	18,12	14,10	78,62	78,62	GANADORA	46605
9	7741B	SAAVEDRA CHALEN CRISTINA ELIZABETH	0925745713	50,40	12,50	13,65	79,55	79,55	GANADORA	60056
10	7741B	POMA LOPEZ ANGEL ERNESTO	0923635965	40,80	22,25	13,27	76,32	76,32	GANADORA	54480
11	7741B	CABRERA SUAREZ JENNIFER DE JESUS	0927408070	50,40	11,25	14,02	75,67	75,67	GANADORA	54489
12	7741B	LEMA VELOZ MIGUEL ALBERTO	0923163679	46,80	11,87	14,02	73,89	73,89	GANADORA	50250
13	7741B	MOREIRA BRAVO ROSARA YASNINA	1312204546	45,60	15,62	12,67	78,89	78,89	GANADORA	43235
14	7741B	SEGARRA CHAVEZ ROSARA KATIUSKA	0826514449	49,20	10,75	13,57	73,52	73,52	GANADORA	60057
15	7741B	VILLALOBOS BASANTES CARMELA MARIA	0909864021	50,40	7,75	14,47	75,62	75,62	GANADORA	54492
16	7741B	VIVAS VACA SANDRA LILIBETH	1204831145	49,20	9,25	14,02	72,47	72,47	GANADORA	05578
17	7741B	PERLAZA CABEZAS LUZ ALBINA	0802428037	42,00	18,12	12,00	76,12	76,12	GANADORA	51135

DECLARAMOS COMO DESCALIFICADOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

No.	CÓDIGO SOCIO EMPLEO	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	OBSERVACION PUNTAJE FINAL DESPUES DE DOCUMENTO
1	7741B	LOPEZ VELASQUEZ GEMA MONSERATE	1312859071	No cumple documentación
2	7741B	MEJIA ORDOZCO FLOR NARCISA	0912206844	Descalificado no cumple Experiencia e Instrucción Formal. No cumple documentación
3	7741B	LEMACHE ARBOLEDA KATY ALEXANDRA	0802810475	Descalificado no cumple Experiencia. No cumple documentación

LAS SIGUIENTES VACANTES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN NO CUENTAN CON GANADORES:

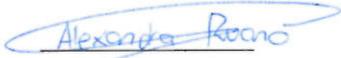
No.	CÓDIGO SOCIO EMPLEO	POSICIÓN EVOLUCIÓN	OBSERVACIÓN
1	7741B	51179	NO HAY GANADOR
2	7741B	52240	NO HAY GANADOR
3	7741B	54837	NO HAY GANADOR
4	7741B	60064	NO HAY GANADOR
5	7741B	60065	NO HAY GANADOR
6	7741B	50251	NO HAY GANADOR
7	7741B	45979	NO HAY GANADOR
8	7741B	43240	NO HAY GANADOR
9	7741B	54484	NO HAY GANADOR
10	7741B	42642	NO HAY GANADOR
11	7741B	54483	NO HAY GANADOR
12	7741B	60058	NO HAY GANADOR
13	7741B	60059	NO HAY GANADOR
14	7741B	45246	NO HAY GANADOR
15	7741B	54486	NO HAY GANADOR
16	7741B	60060	NO HAY GANADOR
17	7741B	00820	NO HAY GANADOR
18	7741B	60061	NO HAY GANADOR
19	7741B	48707	NO HAY GANADOR
20	7741B	60066	NO HAY GANADOR

Se ha revisado los respaldos físicos y electrónicos del concurso, por lo cual confirmamos la inexistencia de banco de inmediatos y potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando que el contenido de la presente, es fiel a la realidad, firman los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, considerando el siguiente particular: el Dr. Omar Díaz Cárdenas, miembro del Tribunal, delegado por parte de la Unidad Requiriente no se encuentra presente en esta reunión de suscripción del acta de declaratoria de ganadores, por encontrarse en goce de sus vacaciones planificadas, según lo comunicado mediante Memorando Nro. IEES-DSGSIF-2016-3790-M de 08 de noviembre de 2016 por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio, Director Del Seguro General De Salud Individual Y Familiar, Encargado.

De conformidad al artículo 10 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal que establece: "Este Tribunal se integrará, previa convocatoria del administrador del concurso, mediante la firma del acta correspondiente. Sus decisiones se tomarán por mayoría simple de sus miembros.", se suscribe la presente acta, dejando constancia que al momento en el cual, el Dr. Omar Díaz Cárdenas se incorpore formalmente a sus actividades el Administrador del Concurso pondrá en conocimiento los expedientes de respaldo de este proceso.



Sra. Psc. Cecilia Alexandra Ruano Guerra
Administradora
Delegado de la Autoridad Nominadora

Sr. Dr. Omar Díaz Cárdenas
Coordinador Institucional De Hospitales
Delegado De La Unidad Requiriente



Srita. Psc. Aylés Gálvez Damarys Yessenia
Asistente Administrativo
Delegada De La Unidad Administrativa De Talento Humano